

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (300/2021/00756_S3)

Contrato de suministros titulado “**SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE PARA EL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS**”.

Expediente n.º 300/2021/00756

Fecha y hora de celebración

8 de febrero de 2022 a las 12:30 horas

Lugar de celebración

Entorno digital

Asistentes

PRESIDENTA

D.ª Eva María Jiménez Azaña, Subdirectora General de Coordinación, por suplencia de la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos.

SECRETARIA

D.ª Victoria Dominguez-Alcahud y Garcia-Atance, Jefa del Servicio de Contratación I.

VOCALES

Celia García Peinado, Vocal Adjunta al Departamento de la Intervención Delegada en Hacienda, Obras y Equipamientos.

D.ª Miryam Iranzo Fernández-Valladares, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica.

D.ª Marta Hondarza Ugedo, Jefa del Servicio de Oficina Presupuestaria y Régimen Interior, vocal técnico de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Orden del día

- 1.- Aprobación del acta de la sesión celebrada el 1 de febrero de 2022.
- 2.- Examen de aclaración de la oferta del licitador SKETCH SYSTEM, S.L
- 3.- Declaración de admisión o exclusión de la oferta del licitador SKETCH SYSTEM, S.L.
- 4.- Requerimiento de ofertas anormalmente bajas.

Información de Firmantes del Documento

VICTORIA MARIA DOMINGUEZ-ALCAHUD Y GARCIA-ATANCE - JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
EVA MARIA JIMENEZ AZAÑA - SUBDIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 09/02/2022 10:47:24
Fecha Firma: 09/02/2022 11:59:42
CSV : 11FFKKOF7B3AAG7V



Se Expone

1.- Aprobación del acta de la sesión celebrada el 1 de febrero de 2022

La Mesa acuerda por unanimidad la aprobación del acta de la sesión celebrada el 1 de febrero de 2022.

2.- Examen de aclaración de la oferta del licitador SKETCH SYSTEM, S.L.

Tras la revisión de la documentación aportada por la empresa SKETCH SYSTEM, S.L., en respuesta a la solicitud de aclaración de la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes efectuada el día 1 de febrero de 2022, la Mesa concluye que la oferta del licitador no es conforme al modelo del Anexo II en lo relativo al criterio de la oferta económica del apartado 19.1 Anexo I PCAP ya que supone, la revisión de porcentaje de baja ofertado en caso de prórroga del contrato, no contemplada en el apartado 6 del Anexo I al PCAP relativo a la revisión de precios.

3.- Declaración de admisión o exclusión de la oferta del licitador SKETCH SYSTEM, S.L.

Como resultado de la valoración de la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes conforme al modelo del Anexo II, la Mesa de contratación ha acordado excluir del procedimiento a la empresa SKETCH SYSTEM, S.L.

4.- Identificación de ofertas anormalmente bajas.

Por la Presidencia de la Mesa se hace constar que una vez acordada la exclusión de la empresa SKETCH SYSTEM, S.L de identificarse alguna oferta que resulte anormalmente baja por aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se tramitará el procedimiento previsto al efecto por el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y, en vista de su resultado, propondrá al órgano de contratación su aceptación o rechazo.

Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar, antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Firmado electrónicamente,
SECRETARIA
Victoria Dominguez-Alcahud y Garcia-Atance

Firmado electrónicamente,
PRESIDENTA
Eva María Jiménez Azaña

Información de Firmantes del Documento

VICTORIA MARIA DOMINGUEZ-ALCAHUD Y GARCIA-ATANCE - JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
EVA MARIA JIMENEZ AZAÑA - SUBDIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 09/02/2022 10:47:24
Fecha Firma: 09/02/2022 11:59:42
CSV : 11FFKKOF7B3AAG7V

